



Resolución de Decanato 1117 / 2025 - NAT -UNSa
Aceptar el DNI Argentino en reemplazo del pasaporte como documento
identificadorio valido del Geol. Lorenzo BARDELLI - DCG
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
05/08/2025

EXPEDIENTE N° 10.267/2018
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se ha consignado como documento identificadorio del Geól. Lorenzo BARDELLI el pasaporte N° YA2556170;

Que dicho pasaporte ha caducado con fecha 10 de julio de 2021 y no se encuentra actualmente vigente;

Que el interesado ha presentado su Documento Nacional de Identidad Argentino N° 95.646.541, emitido por las autoridades competentes, en el marco de su residencia legal en el país;

Que la normativa vigente en materia de identidad permite el uso del DNI como documento válido para ciudadanos extranjeros con residencia legal en la República Argentina;

Que no existen impedimentos reglamentarios para actualizar la identificación del interesado;

Que en virtud de lo expresado en el párrafo anterior, las actuaciones y resoluciones previas mantienen su validez, quedando vinculadas documentalmente con el DNI presentado;

Que resulta necesario dar continuidad al trámite de expedición del diploma, utilizando como identificación principal el DNI Argentino, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Dirección de Control Curricular de esta Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la presentación del Documento Nacional de Identidad Argentino N° 95.646.541 del Geól. Lorenzo BARDELLI, en reemplazo del pasaporte N° YA2556170, como documento identificadorio válido, a los fines de continuar con el trámite de expedición del diploma de Doctor en Ciencias Geológicas.

ARTÍCULO 2º: DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la emisión de la presente no modifica la fecha de egreso del Dr. Lorenzo BARDELLI, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 3º. - HÁGASE SABER al Dr. Lorenzo BARDELLI, Dr. José Marcelo ARNOSIO, Dr. Raúl Alberto BECCHIO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.



Resolución de Decanato 1117 / 2025 - NAT -UNSa
Aceptar el DNI Argentino en reemplazo del pasaporte como documento
identificadorio valido del Geol. Lorenzo BARDELLI - DCG
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
05/08/2025

ARTÍCULO 4º. - PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales